

Codigo:	Apo.4.1.4Fr002	Fecha	31/01/2023	Versión	6
----------------	-----------------------	--------------	-------------------	----------------	----------

PARA:	SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS	RADICADO No.:	CP -	CONS 1
-------	--	---------------	------	-----------

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.	4	003	-	2023
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA			860522381	

Radicado: 2-2024-001276
Bogotá D.C., 12 de enero de 2024 16:07

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	REALIZAR LA AUDITORÍA A LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE BONOS PENSIONALES, PARA ASEGURAR LA EXISTENCIA, EVALUACIÓN, Y SALVAGUARDA DE LOS REGISTROS DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS VALORES RESULTADO DE LA OPERACIÓN	No. Compromiso 196223
	(Empty space for additional details or signature)	

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	27/12/2023
---	------------

NOMBRE CONTRATISTA	KPMG ADVISORY SERVICES S.A.S	SALDO	6,295,568,736.00
--------------------	------------------------------	-------	------------------

VALOR DEL CONTRATO	6,295,568,736.00
--------------------	------------------

OTROS ADICIONES	
	.00

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

FECHA DE TERMINACION:	31/07/2026
-----------------------	------------

VALOR PAGADO:	.00	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	6,295,568,736.00	% EJECUCIÓN:
----------------------	-----	--------------------------------------	------------------	---------------------

Firma	DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO	

Validar documento	Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
	FACTURA NO.	KABT28918	PERIODO	DEL 27 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023	16,532,481.00	19 %	3,141,171.00		19,673,652.00
				TOTALES	16,532,481.00		3,141,171.00		

TOTAL A PAGAR		19,673,652.00
---------------	--	---------------

Anexos y No. de Folios			
Factura	1	Cuenta de Cobro	
		Declaracion juramentada Seguridad Social	1

Otros Anexos o Folios	7	Entrada a Almacén		Constancias de pago de la seguridad social	
-----------------------	---	-------------------	--	--	--

[illegible]

--	--

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	52
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES	

FIRMA: _____
NOMBRE: ANGELA CAROLINA AMAYA VARGAS

FIRMA: _____
NOMBRE: ALEXANDRA BUITRAGO FURQUE

CARGO: ASESOR	CARGO: ASESOR
CEDULA: 52927952	CEDULA: 52554793

Firmado digitalmente por:MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	4.003 - 2023
Nombre del Contratista:	KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.
Periodo informe:	del 28 al 31 de diciembre de 2023
Supervisor:	Angela Carolina Amaya Vargas Alexandra Buitrago Furque
Área perteneciente:	Viceministerio Técnico - Oficina de Bonos Pensionales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la auditoria a los procesos de la Oficina de Bonos Pensionales, para asegurar la existencia, evaluación, y salvaguarda de los registros de la información y de los valores resultado de la operación.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Actividades desarrolladas en el periodo:

4. Proceso de Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados – CETIL
4.1 VISITAS A ENTIDADES PÚBLICAS Avance: Definición plan auditoria entidades públicas
5. Prueba de Calidad y Resultados
5.1 Visita a las Administradoras de Fondos de Pensiones. Avance: Definición plan de Auditoría Administradoras de Fondos de Pensiones, Fonprecon, Ecopetrol y Colpensiones.
5.2 Visita de Auditoría al Fondo del Congreso y a Ecopetrol Avance: Definición plan de Auditoría Administradoras de Fondos de Pensiones, Fonprecon, Ecopetrol y Colpensiones
5.3 Visita de Auditoría a Colpensiones

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 2 de 3

Avance: Definición plan de Auditoría Administradoras de Fondos de Pensiones, Fonprecon, Ecopetrol y Colpensiones.

5.4 Visita de Auditoría a las Compañías Aseguradoras del Ramo Vida

Avance: Base de datos Rentas Inscritas – Entregado por la Oficina de Bonos Pensionales, 28 de diciembre de 2023.

Definición plan de Auditoría Compañías Aseguradoras del Ramo Vida.

12. CRONOGRAMA

Avance: En proceso definición de cronograma de trabajo

14. REUNIONES

Avance:

Reunión de inicio: Realizada entre la supervisión del contrato y KPMG el 28 de diciembre de 2023

15. ACTAS

Avance: Acta de inicio con fecha del 28 de diciembre de 2023

18. Recurso Humano

Avance: KPMG confirma el recurso humano requerido contractualmente para cumplir con los siguientes roles:

- (1) Gerente de Proyecto: Marcela Ramos Parra.
- (1) Auditor Senior Operativo: John Alexander Piracun Bustos.
- (1) Auditor Senior Informático: Patricia Emilia Martínez Rodríguez.
- (3) Auditores Operativos: Durlly Yazmin Trujillo Urueña, Constanza Lara Mayorga, Paola Andrea López Venegas.
- (2) Auditor Informático: Humberto Clavijo Barrero, Jhon Alejandro Cuitiva Corba.
- (1) Auditor especializado en Pruebas de Seguridad: Juan Gabriel Marciales Montenegro.

19. Elementos de trabajo

Avance: En proceso configuración de equipo de cómputo para conexión al sistema de bonos pensionales.

Se solicitaron los accesos al sistema de bonos pensionales a la Supervisión del Contrato.

22. Acuerdos de Confidencialidad

Avance: Suscripción Acuerdo de confidencialidad del equipo de trabajo – En desarrollo.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 3



FIRMA CONTRATISTA.
FABIÁN ECHEVERRÍA JUNCO.
Representante Legal.
Contador Público – T.P No 62943-T.
KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.



FIRMA CONTRATISTA
DEYANIRA ELIANA MARITZA DÍAZ
GARZÓN
Engagement Quality Control Reviewer
(EQCR)
KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

AMAYA
VARGAS
ANGELA
CAROLINA

Firmado digitalmente por AMAYA
VARGAS ANGELA CAROLINA
Fecha: 2024.01.12 15:41:06 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR
ANGELA CAROLINA AMAYA VARGAS
Jefe Oficina Bonos Pensionales Contrato
4.003 - 2023
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ALEXANDRA
BUITRAGO
FURQUE

Firmado digitalmente por
ALEXANDRA BUITRAGO
FURQUE
Fecha: 2024.01.11 19:07:21
-05'00'

FIRMA SUPERVISOR
ALEXANDRA BUITRAGO FURQUE
Supervisor Contrato 4.003 - 2023
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota: La aceptación del informe de ejecución se da por entendido por parte de la Supervisión del contrato 4.003-2023 al momento de la aceptación de la factura de KPMG y de la generación del cumplimiento de pago, por lo cual no requiere firma del informe de ejecución y supervisión por parte de los supervisores asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS

NIT 860522381 - 1

RESPONSABLE DE IVA - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN - GRAN CONTRIBUYENTE DEL
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE BOGOTÁ RESOLUCIÓN DDI No. 023769 DE 2021 - Código
Actividad Económica ICA Bogotá D.C. 7020 Tarifa 8.66 X 1.000

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764053819770 de 2023-08-15 a 2024-08-15

autorizado del KABT26001 al KABT31000

Calle 90 # 19C - 74

Tel. +57 (1) 6188000 Ext. 1337

BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA

FACTURADO A:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NIT 899999090 - 2

CARRERA 8 NO. 6C - 38, PRIMER PISO

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

3811700-4196

ALEXANDRA BUITRAGO

co-fmcontactadv@kpmg.com;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO: KABT28918 VENCIMIENTO: 2024-02-11

MONEDA: COP

FECHA DOCUMENTO: 2024-01-12 11:35:00

FORMA DE PAGO: Crédito

MEDIO DE PAGO: Transferencia Crédito Bancaria

Item	Medida	Descripción	Valor Unitario	IVA%	INC%	Subtotal	Valor Total
1	Unidad	Honorarios por servicios profesionales prestados según Contrato No. 4.003-2023, cuyo objeto es la auditoria a los procesos de la oficina de Bonos Pensionales. Cuota No. 1 vigencia 2023 Período 28 al 31 de diciembre del 2023. Servicios prestados en BOGOTÁ, D.C. , BOGOTÁ, D.C.	\$ 16,532,481.00	19	0	\$ 16,532,481.00	\$ 19,673,652.00

Total items: 1

Por favor realizar transferencia Bancaria a nombre de KPMG ADVISORY TAX & LEGAL S.A.S. Cuenta de Ahorros N°207-157338-01 BANCOLOMBIA.

SUBTOTAL:	\$ 16,532,481.00
IVA:	\$ 3,141,171.00
INC:	\$ 0.00
DESCUENTO:	\$ 0.00
RETENCIÓN:	\$ 2,432,919.00
TOTAL IMPUESTOS :	\$ 3,141,171.00
TOTAL:	\$ 19,673,652.00

TOTAL A PAGAR

\$ 17,240,733.00

Son : Diecisiete millones doscientos cuarenta mil setecientos treinta y tres y 00/100 Pesos colombianos

RESUMEN IMPUESTOS

Detalle IVA: 19.00 %	\$ 3,141,171.00
ReteFuente: 11.000%	\$ 1,818,573.00
Rete ICA: 0.866%	\$ 143,171.00
Rete IVA: 15.000%	\$ 471,175.00
Retenciones por un valor de	\$ 2,432,919.00



Cuida el medio ambiente

CUFE: ae6895c4c494a750848042cfbc21c49e3194ac96ee09d1acba6ed0370bf5ee29c76756e7574cd6fe5f471a955d74ba76

Elaborado por: Maria Velandia

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

From: [Martinez, Patricia E](#)
To: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Subject: 13-01-01-000;4.003-2023;abuitraf@minhacienda.gov.co
Date: jueves, 11 de enero de 2024 3:58:20 p. m.
Attachments: [z0860522381004247e79ae9a.zip](#)
Importance: High



Bogotá D.C. – Colombia
Calle 90 No. 19C - 74

12 de enero de 2024

Doctora Alexandra Buitrago Furque
Supervisor del Contrato No. 4.003-2023
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Carrera 8 No. 6C – 38
Bogotá, D.C.

Asunto: Factura No. KABT28918– Cuota No. 1 vigencia 2023

Apreciada doctora Alexandra:

De acuerdo con el Contrato 4.003-2023 suscrito entre LA NACION – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO y KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S., adjuntamos la factura No. KABT28918 correspondiente a la cuota No. 1 de la vigencia 2023, correspondiente al período 28 al 31 de diciembre de 2023.

Cordialmente,

Marcela Ramos Parra
Gerente del Proyecto
KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

LUZ MERY PARDO RAMIREZ
C.C. 41.754.107 DE BOGOTÁ
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

En mi calidad de Revisor Fiscal de KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S., NIT 860.522.381-1, certifico que la Sociedad ha cumplido oportunamente con el pago de los aportes de ley al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, y aportes parafiscales a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Que la información de los pagos y las autoliquidaciones ha sido verificada con los registros contables y los recibos correspondientes al pago de los aportes respectivos.

Que a la fecha la Sociedad se encuentra a Paz y Salvo con las Entidades recaudadoras de los aportes señalados en el primer párrafo de la presente comunicación.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, el segundo (02) día del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Atentamente,



LUZ MERY PARDO RAMIREZ
Revisor Fiscal de KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S.
T. P. 5397 – T

Calle 23A No. 60-35 Interior 4 Apartamento 502
Teléfono 3152673 - 3202373305
Bogotá D.C
Luzmerypardo2012@gmail.com



10 de enero de 2024

Doctora Angela Carolina Amaya Vargas
Jefe de Oficina de Bonos Pensionales y
Señora Alexandra Buitrago Furque
Supervisoras del Contrato 4.003-2023
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Carrera 8 No. 6C - 38
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe No. 1 – Diciembre 28 al 31 de 2023. Contrato 4.003 - 2023

Apreciadas doctora Angela y señora Alexandra:

Para dar cumplimiento al Numeral 13 – Productos y Resultados Entregables, literal b – informe mensual de actividades, del Anexo Requerimientos técnico y obligaciones mínimas que hace parte del contrato 4.003-2023, celebrado entre La Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. (en adelante KPMG), enviamos el informe de resultado de las actividades correspondientes al período del 28 al 31 de diciembre de 2023.

Posterior a la firma del Acta de inicio de fecha 28 de diciembre de 2023 del contrato del Asunto en referencia, KPMG ha desarrollado actividades en relación con la definición del plan de auditoría y para dar cumplimiento las siguientes actividades contractuales (se mantienen los numerales del contrato):

- 4.1 Visitas a entidades públicas.
- 5.1 Visitas a las administradoras de fondos de pensiones.
- 5.2 Visita de auditoría al Fondo del Congreso y a Ecopetrol.
- 5.3 Visita de auditoría a Colpensiones.
- 5.4 Visita de auditoría a las compañías Aseguradoras del Ramo Vida.
12. Cronograma.
14. Reuniones. Se realizó reunión de inicio el 28 de diciembre de 2023, entre la supervisión del contrato y KPMG.
15. Actas. Se generó el Acta de inicio suscrito entre la supervisión del contrato 4.003-2023 y KPMG el 28 de diciembre de 2023.
18. Recurso Humano. En el acta de inicio suscrita el 28 de 2023 se relacionan los profesionales asignados al proyecto, certificando su disponibilidad para atender el contrato.
 - (1) Gerente de Proyecto: Marcela Ramos Parra.
 - (1) Auditor Senior Operativo: John Alexander Piracun Bustos.
 - (1) Auditor Senior Informático: Patricia Emilia Martínez Rodríguez.
 - (3) Auditores Operativos: Durlly Yazmin Trujillo Urueña, Constanza Lara Mayorga, Paola Andrea López Venegas.
 - (2) Auditor Informático: Humberto Clavijo Barrero, Jhon Alejandro Cuitiva Corba.

- (1) Auditor especializado en Pruebas de Seguridad: Juan Gabriel Marciales Montenegro
19. Elementos de trabajo. KPMG se encuentra coordinando con el Centro de Servicio Tecnológicos del KPMG y con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la revisión de la configuración mínima de los equipos de cómputo requeridos para la conexión al sistema de bonos pensionales.
22. Acuerdos de confidencialidad. Actividad en desarrollo por parte de KPMG.

Este trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional para trabajos de aseguramiento ISAE 3000, encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board.

La Firma ha cumplido con los requerimientos de independencia y otros incluidos en el Código de Conducta y las políticas de Administración de Calidad y Riesgos de KPMG que establecen, entre otros, principios fundamentales en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior, esta auditoría confirma que se ha ejecutado este encargo de manera independiente y libre de conflictos de interés.

Según las políticas de práctica profesional que deben seguir las Firmas miembro de KPMG internacional y por requerimiento propio de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la norma ISO 9001, 2015, el contenido del presente informe se genera en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para el período objeto de revisión, las cuales se desarrollaron y presentaron resultados a la Supervisión del contrato 4.003 - 2023 y en el Comité de coordinación definido por el Ministerio, sin presentarse observaciones al respecto.

La responsabilidad por la seguridad de cualquier distribución física o electrónica del presente informe, así como el uso, presentación, entrega o distribución a terceros del mismo o parte de este, la conclusión o conclusiones, o la decisión o decisiones que se tomen con base en este informe, recaen sobre la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. no acepta ninguna responsabilidad sobre tales asuntos o sobre cualquier modificación realizada al presente informe.

Este informe está actualizado según la ejecución de los procesos de auditoría del período correspondiente del 28 al 31 de diciembre de 2023, por lo tanto, KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., no se hace responsable de cualquier evento subsecuente que posterior a esta fecha afecte el contenido de este informe.

Cordialmente,



Digitally signed
by Fabián
Echeverría

Fabián Echeverría Junco
Representante Legal
Contador Público – T.P No 62943-T
KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.



Digitally signed
by Deyanira Díaz

Deyanira Díaz
Engagement Quality Control Reviewer (EQCR)
KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.